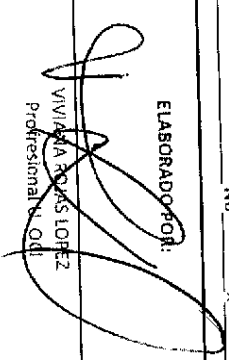
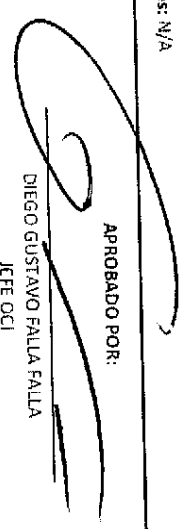


INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO				Seguimiento No.	39
SEGUIMIENTO A:	CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN LA PES-COMITÉ DE TURISMO				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Febrero-M2	DE:	2018		
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento de los compromisos en la PES del Mincomercio-Comité de Turismo para Febrero (M2) de 2018				
ALCANCE DEL INFORME:	Inicia con la comparación del plan de acción-Planeación Estratégica sectorial-PES, con el aplicativo "Evaluación por resultados", siguiendo con la revisión del cumplimiento de los entregables formulados a las estrategias del Comité de Turismo en el Mes de Febrero (M2) de 2018.				
PROCESO:	El presente seguimiento, está enmarcado en el proceso "Planeación Estratégica"	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	El seguimiento a la planeación Estratégica se realiza en el marco de la Cuarta Dimensión: Evaluación de Resultados (MIPG) - 4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	*Literal e, Art 12 de la Ley 87 de 1993 "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios" *Artículo 12 del Decreto 211 DE 2003 Oficina de Control Interno: "Realizar evaluaciones periódicas sobre la ejecución del plan de acción y el cumplimiento de las actividades propias de cada dependencia, y proponer las medidas preventivas y correctivas necesarias" *Resolución 417 del 1 de marzo de 2018 por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Sector Comercio, Industria y Turismo. Documentos Internos: Actividad 3. del procedimiento de FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL-PES. CÓDIGO: PE-PR-014 "La Oficina de Control Interno para verificar mensualmente la información reportada por los responsables de los entregables a cargo del Ministerio en el Sistema de Evaluación por Resultados, sin que ello implique validación, revalidación o aprobación alguna por parte de esta Oficina" Nota: El reporte del entregable está a cargo del responsable del mismo. La revisión que hace la Oficina de Control Interno en el aplicativo se refiere únicamente a la verificación de la existencia del documento soporte que guarde coherencia con el entregable propuesto y con la descripción que efectúan estos en el aplicativo Tiempo: 3 días por mes"				
ACTIVIDADES REALIZADAS					
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
	X			Se realizó comparación del plan de acción-Planeación Estratégica Sectorial 2018 con el aplicativo Evaluación por resultados, así como el mes de la revisión M2	
Documentos soportes	X			1. Plan de acción-Planeación estratégica sectorial 2018 2. Correo electrónico enviado a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible con su respuesta.	

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Confirmación de información con la dependencia	X			El día 12 de Marzo de 2018, se envió correo electrónico a la Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible pidiéndole revise y gestione el cargue del entregable al aplicativo evaluación por resultados, una vez que verificado para M2, no se encontró incluido en ER+. El día 15 de Marzo de 2018, mediante correo electrónico informó la dependencia que ya habían realizado la corrección, por lo que se procedió a evidenciar en la plataforma de ER+ el cargue de los entregables faltantes.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	Respondió mediante correo electrónico instruccional.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			
Desarrollo del Seguimiento:	Se inició con la descarga del plan de acción-Planeación estratégica sectorial 2018 de la página web del ministerio en el botón de planeación (http://www.minci.gov.co/loader.php?Servicio=Documentos&Function=verPdf&id=83080&name=PlanAccionComiteTurismodeclasesMundial2018.pdf&prefijo=file). Los entregables fueron revisados inicialmente entre el aplicativo de Evaluación por resultados (ER+) y el plan de acción, con el fin de verificar su concordancia. Posteriormente se verificó que los anexos en cada uno de ellos fueran relacionados con los entregables propuestos y finalmente se dejó la observación en la casilla correspondiente a la OCI, para este mas se revisaron 4 entregables (2 a cargo de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción y 2 a cargo de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible). Como resultado de la revisión se evidenció cumplimiento del 100%.			
Se imprimen los documentos soporte relacionados en el presente seguimiento y se dejan archivados digitalmente en el link.	C:\Users\mrojas\owndoc\OCI\2018\SEGUIMIENTOS\PESTURISMO\3. MARZO\SEGUIMIENTO			
Generó plan de mejoramiento: SI ☐ No ☒ ELABORADO POR:  VIVIANA ROJAS LOPEZ Profesional en Odi	No. Observaciones: N/A			APROBADO POR:  DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA JEFE OCI FECHA DE APROBACION: 16 de Marzo de 2018